

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A. (en adelante "La Compañía") fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 12 de noviembre de 1997, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito - Ecuador.

Su última controladora Jucarcorp Group S. A. es la tenedora del 99% de las acciones de la Compañía, por lo tanto dicha controladora presenta estados financieros consolidados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, por lo cual Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A. siendo una consolidadora intermedia con Belmonte S. A. no presenta estados financieros consolidados acogiendo a la excepción dispuesta por la normativa contable, considerando que todos sus propietarios han sido informados de que la Compañía no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello.

2. Operaciones

La Compañía tiene como principal objeto social la prestación de servicios de telecomunicación, comercialización, instalación, montaje, asistencia técnica, mantenimiento, prestación de todo tipo de servicios relacionados directa o indirectamente con el área de las telecomunicaciones.

Las actividades principales de la Compañía se centran en el arrendamiento de inmuebles adquiridos en varias localidades del país. Estos arrendamientos se encuentran formalizados con contratos de concesión.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado "KFC" el cual se dedica principalmente a la prestación de servicios a través de cadenas de alimentos. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades inmobiliarias.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales tal como se detalla en la nota 5 (e).

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo con lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros separados adjuntos.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2016 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (1)
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014
- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros separados adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros separados de la Compañía fue como sigue:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)

En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:

- o Materialidad: No se deben agregar o mostrar partidas inmateriales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar Información inmaterial aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.
- o Estados de situación financiera y de resultado integral: Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios conjuntos se presentará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se reciclan y las que no se reciclan.
- o Orden de las notas: Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)". Por medio de este

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

documento, se establecieron las siguientes modificaciones a las NIC 16 y 38, respectivamente:

- NIC 16: Se establece que no es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, dado que los ingresos de actividades ordinarias, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- NIC 38: Se incorporó una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible, habitualmente, refleja factores que no están directamente vinculados con el consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
 - (a) en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
 - (b) cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

• Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014

○ NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar:

- Contratos de servicios de administración - Se establece que una entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de las NIIF, para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.
- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados - El IASB decidió modificar el párrafo 44R de la NIIF 7 con las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014 para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIIF 7 sobre compensaciones no lo es de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el Consejo destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con la NIC 34 cuando se exige su incorporación de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIIF.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2016 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía.

b) **Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía**

A la fecha de autorización de estos estados financieros separados, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 - Arrendamientos
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2) (1)
- Aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF 4) (1)
- CINIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1)
- Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIIF 40)
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016 (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros separados.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los periodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- o Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- o Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- o Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

- o Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

La administración de la Compañía ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 9 dentro de sus estados financieros separados, pero todavía no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos que se prevén tendrán relación con el deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas.

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, tendrá vigencia obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

La administración de la Compañía se encuentra evaluando el método que utilizará para la transición ya sea la aplicación retroactiva a cada periodo de presentación previa, de acuerdo a la NIC 8 o de manera retroactiva con efecto acumulado de los cambios en la fecha de aplicación inicial; para esto está analizando de manera detallada los contratos con clientes para determinar el impacto real de los efectos de la NIIF 15 dentro de sus estados financieros separados, incluyendo los efectos de las clasificaciones realizadas a la norma en el año 2015.

- NIIF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016 el IASB publicó la NIIF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- o en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
 - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento.
- o en momentos posteriores, la arrendataria:
 - reconocerá el gasto por amortización del activo; y
 - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

Un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

La administración de la Compañía ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 16 pero aún no cuenta con información cuantitativa de dicha evaluación, no obstante, se encuentra ya revisando la información completa de todos los contratos de arrendamiento, con el fin de adoptar la disposición transitoria de forma total o parcial y evaluar los efectos y las revelaciones requeridas por esta nueva norma.

- Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)

En enero de 2016 el IASB aprobó el documento "Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)". Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre periodos anteriores.

Se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- cambios en los valores razonables; y
- otros cambios.

Cuando una entidad revela esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

La Compañía está evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, los cuales se consideran que no sean significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2017.

- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12)

En enero de 2016, el IASB aprobó el documento "Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12)". En este documento se establece en qué circunstancias los activos financieros que se miden a valor razonable, pero cuya base fiscal es su costo original, dan lugar a diferencias temporarias que conllevan el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Además, se establece que cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporal deducible, considerará

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporaria deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

Por su parte, la estimación de la ganancia fiscal futura probable podría incluir la recuperación de algunos de los activos de una entidad por un importe superior a su importe en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad logre esto.

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de la modificación, el cambio en el patrimonio de apertura del primer periodo comparativo podría reconocerse en las ganancias acumuladas de apertura (o en otro componente de patrimonio, según proceda) sin distribuir el cambio entre las ganancias acumuladas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si una entidad aplica esta exención de forma anticipada, revelará ese hecho.

Al momento la administración de la Compañía se encuentra evaluando los efectos de esta norma en sus estados financieros separados y estima que los mismos no serán significativos.

- Transferencia de Propiedades de Inversión (Modificaciones a la NIC 40)

En diciembre de 2016 el IASB aprobó el documento "Transferencia de las propiedades de inversión (Modificaciones de la NIC 40)". Una entidad aplicará dichas modificaciones a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones para un periodo anterior, deberá revelar ese hecho.

De acuerdo con esta modificación a la NIC 40, una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay un "cambio de uso". Un "cambio de uso" ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio de uso. De manera aislada, un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. La modificación incorpora a la NIC 40 ejemplos de evidencias de cambios de uso.

Una entidad aplicará las modificaciones a los "cambios de uso" que se produzcan en o después del comienzo del periodo anual en el que la entidad aplique por primera vez estas modificaciones (la fecha de la aplicación inicial). En la fecha de aplicación inicial, la entidad reevaluará la clasificación de los bienes que se mantengan en esa fecha y, si procede, reclasificará la propiedad aplicando la NIC 40 para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. Sin embargo, existen limitaciones a la aplicación retroactiva de estas modificaciones.

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos cuantitativos que la modificación a la NIC 40 pueda tener sobre los estados financieros separados, así como las limitaciones sobre su aplicación retroactiva, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2018.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros separados se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros separados:

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipos se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil de las propiedades de inversión

La determinación de la vida útil de las propiedades de inversión involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos de locales.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros separados en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A, es una entidad con antecedentes de empresa en marcha y podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Información requerida a controladoras intermedias que optan por presentar solo estados financieros separados

La NIIF 10- Estados Financieros Consolidados permite que una entidad que es controladora de otra entidad no presente estados financieros consolidados, y solo presente estados financieros separados que cumplan con los requerimientos de la NIC 27, cuando cumpla con todas las siguientes condiciones:

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

- i) es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello;
- ii) sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);
- iii) no registra sus estados financieros, ni está en proceso de hacerlo, en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
- iv) su controladora final, o alguna de las controladoras intermedias, elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las NIIF, en los cuales las subsidiarias se consolidan o miden a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con esa NIIF.

Dado que la Compañía cumple con todas las condiciones anteriormente enunciadas, posee el estatus de "controladora intermedia" exceptuada de presentar estados financieros consolidados. Por tal motivo, la administración de la Compañía ha decidido emplear esta opción de política contable, y los presentes estados financieros son estados financieros separados de conformidad con la NIC 27 (y otras NIIF relevantes), y constituyen la única información financiera de la Compañía que será publicada conforme a NIIF. Esto resulta en el cumplimiento integral y sin reservas de las NIIF, tal como se indicó en la nota 3.

La entidad que controla a la Compañía y que elaborará estados financieros consolidados para uso público, que cumplen con las NIIF es Jucarcorp Group S. A. la cual fue constituida de conformidad con las leyes vigentes en la República del Ecuador, siendo el domicilio principal de esta controladora la Corea No. 126 y Av. Amazonas en la ciudad de Quito. Los estados financieros consolidados elaborados por Jucarcorp Group S. A. podrán observarse en el portal de información de la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la información económica existente para dicha entidad.

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 poseía una participación del 50% en su subsidiaria Belmonte S. A. tal como se detalla en la nota 17.

f) Ingresos por arrendamiento - arrendador

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar en el servicio prestado.

Los ingresos ordinarios procedentes del alquiler de inmuebles se reconocen en el estado de resultados sobre una base lineal durante el plazo del contrato de arrendamiento.

g) Gastos

Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

h) Costos por préstamos

Los costos por préstamos se cargan a resultados en el periodo en el cual se incurren, debido a que no son directamente atribuibles a la adquisición o producción de un activo que califique, y se reportan dentro de los gastos financieros.

i) Propiedades de inversión

La compañía considera como propiedades de inversión aquellos terrenos de su propiedad que los mantiene para obtener rentas o plusvalías o ambas, en lugar de para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- (b) su venta en el curso ordinario de los negocios.

Las propiedades de inversión se reconocen como activos cuando, y sólo cuando: (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad, y (b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Terrenos

Los terrenos son medidos al costo histórico, tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian.

Edificios

Los edificios se registran al costo de adquisición incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que las propiedades de inversión se ponen en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del periodo en que se incurren.

La depreciación de las propiedades de inversión - edificios se calcula por el método de línea recta bajo la estimación de una vida útil de 20 años, sobre el costo del activo y se registra con cargo a los resultados del periodo.

Los estimados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

j) Propiedad y equipo

Son reconocidos como propiedad y equipo aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un año.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

Maquinaria y equipos, equipo de cómputo y muebles y enseres

La maquinaria y equipos, el equipo de cómputo y los muebles y enseres (incluyendo accesorios y mobiliario) se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que la propiedad y equipo se haya puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedad y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren.

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de la propiedad y equipo. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	3

Los estimados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados, y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable.

Una partida del rubro propiedad y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

k) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

1) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descansa la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros de la Compañía se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
- Deuda financiera

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, y las transacciones no tienen costos significativos asociados, ni incluyen operaciones de financiamiento.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, se valora por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados en el plazo del contrato.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Deterioro de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

m) Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se miden al costo dentro de los estados financieros separados. La Compañía reconoce los dividendos recibidos en el resultado del periodo en el cual se establezca su derecho a recibirlo.

n) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo constituye el impuesto corriente.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

Impuesto Corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias, y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

o) Capital social, reservas, resultados acumulados y pago de dividendos

El capital social representa las aportaciones de los accionistas, que se encuentran divididas en mil acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Los otros componentes del patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. La Compañía debe considerar que Ley de Compañías establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen como pasivos cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general, previo a la fecha de los estados financieros separados.

p) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en bancos: El efectivo en bancos está compuesto por las disponibilidades en los depósitos monetarios en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q) Clasificación de los saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

r) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no comercializa activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de mercado

Comercialmente, la Compañía tiene como riesgo el incremento de la competencia, sin embargo, los mismos son mitigados con la fidelización del mercado a través de acuerdos mantenidos con sus empresas relacionadas a las cuales les brinda los arrendamientos. Adicionalmente, existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tasa de cambio, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía está sustentada desde años anteriores principalmente con el financiamiento a través del sector financiero. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido que mantiene deuda a tasa de interés variable.

Adicionalmente, la tasa de interés promedio de endeudamiento generada por obligaciones con el sector financiero se encontró durante el año 2016 en el 8.039% (7.3084% anual promedio en el 2015). No obstante, la Administración efectúa un seguimiento continuo de las obligaciones con las entidades financieras que garantice la estabilidad del cobro de las tasas de interés.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar financiamiento y cuentas por cobrar a clientes. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	2016	2015
Efectivo en bancos	43.067	11.435
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	460.253	544.214

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartidas como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar comerciales que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo de cuentas por cobrar a clientes el 100% y 97%, respectivamente se encuentran vencidas. El análisis de la antigüedad de los saldos vencidos fue como sigue:

	2016	2015
Menos de tres meses	1.239	7.056
De tres meses a menos de seis meses		80.608
De nueve meses a menos de 12 meses	17.780	
Más de un año	7.112	192.550
	<u>26.131</u>	<u>280.214</u>

En relación con clientes y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar consisten en varios clientes. Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la gerencia considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, como buena.

El riesgo crediticio para efectivo en bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras de reputación con altas calificaciones de acuerdo con lo establecido por empresas calificadoras independientes, como se detalla a continuación:

	2016	2015
Banco ProCubanco S.A. (1)	AAA	AAA
JP Morgan (2)	AAA	AAA

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating y PCR Pacific S. A.

(2) Calificación de riesgo emitida por Feller Rate Clasificadora de Riesgo.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

d) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión y establecidos en sus presupuestos de operación, ya que el endeudamiento en el exterior contribuyó a mejorar la cobertura de liquidez existente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2016				
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	Más de un año	Total
Deuda financiera	8.487		635.000	643.487
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23.823			23.823
Total	32.310	-	635.000	667.310

2015				
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	Más de un año	Total
Deuda financiera		640.330		640.330
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15.518			15.518
Total	15.518	640.330	-	655.848

e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de su Contraloría Regional, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros de la Compañía son similares a los reconocidos en los estados financieros separados. Un detalle por tipo y antigüedad era como sigue:

	Activos financieros al valor razonable	Al costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2016			
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo en bancos	43.067		43.067
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		460.253	460.253
Total	43.067	460.253	503.320

Pasivos según estado de situación financiera:			
Deuda financiera		643.487	643.487
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		23.823	23.823
Total	-	667.310	667.310

	Al valor razonable con cambio en resultados	Al costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2015			
Activos según estados de situación financiera:			
Efectivo en bancos	11.435		11.435
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		544.214	544.214
Total	11.435	544.214	555.649

Pasivos según estado de situación financiera:			
Deuda financiera		640.330	640.330
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar		15.518	15.518
Total	-	655.848	655.848

Mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 – Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	2016	2015
Total de recursos ajenos (1)	743.784	750.472
Menos: Efectivo en bancos	43.067	11.435
Deuda neta	700.717	739.037
Total de patrimonio neto	2.354.185	2.515.282
Capital total (2)	3.054.902	3.254.319
Ratio de apalancamiento (3)	0,23	0,23

- (1) Comprenden los pasivos con instituciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los ingresos de actividades ordinarias representan ingresos por el arrendamiento de inmuebles por US\$ 234.879 y US\$ 333.370, respectivamente.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por cliente por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Comerpoint Negocios S.A.	19.878	27.320
Juan Carlos Serrano Valdivieso	75.600	75.600
Mc Gann Erickson Publicidad S.A.	148.401	160.150
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafécol Ecuador	-	17.500
Shenlon S.A.	-	52.500
Total	243.879	333.370

10. Gastos operacionales

El detalle de los gastos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Depreciaciones	128.243	128.243
Gastos generales	102.560	44.569
Honorarios Profesionales	63.743	53.553
Impuestos y contribuciones	29.431	29.413
Gastos transporte	15.432	13.099
Fee administrativo	12.000	12.000
Gastos mantenimiento	9.491	2.191
Arriendo	7.758	5.970
Servicios públicos	943	505
Total	369.601	289.543

11. Efectivo en bancos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo del efectivo en bancos comprende depósitos a la vista que mantiene la Compañía, como sigue:

	2016	2015
Banco de la Producción Proclubanco S.A.	42.095	10.572
JP Morgan Chase Bank N.A.	972	863
Total	43.067	11.435

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo bancos no mantiene restricciones para su uso.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

12. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016	2015
Cuentas por cobrar comerciales:(1)		
Relacionadas (nota 13)	24.892	277.782
Cientes	1.239	2.432
	26.131	280.214
Otras cuentas por cobrar:		
Préstamos relacionados (nota 13)	222.550	24.000
Pagos anticipados	11.373	-
Anticipo compra de propiedades (2)	200.000	200.000
Otras por cobrar	199	15.000
Préstamos empleados	-	25.000
Total	460.253	544.214

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ingresos ganados por el arrendamiento de bienes; a continuación, se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Cartera por vencer	-	7.056
Cartera vencida entre 1 y 360 días	19.019	80.608
Cartera vencida mayor a 1 año	7.112	192.550
Total	26.131	280.214

En el 2016 las cuentas por cobrar comerciales se concentran en su relacionada Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafécol Ecuador con US\$ 17.780 (Serrano Valdivieso Juan Carlos con US\$ 206.662 en el 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha determinado indicios de deterioro de las cuentas por cobrar, razón por la cual no ha constituido ninguna provisión al respecto.

Las cuentas por cobrar comerciales son a la vista y no devengan intereses, ya que se encuentran dentro de condiciones normales de mercado.

- (2) Corresponde al anticipo entregado a Agrícola los Pastizales Agropastizales S.A. el 10 de octubre de 2012.

13. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas

La Compañía forma parte del grupo económico "KFC" y debido a la integración del negocio realiza transacciones con compañías y partes relacionadas, las cuales podrían no ser realizadas en condiciones iguales que las mantenidas con terceros. Consecuentemente, el resultado de las

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

operaciones de Representación de Telefonía y Comunicación RETELCOM S.A. y sus compañías y partes relacionadas debe medirse a través de los estados financieros consolidados después de haber eliminado las principales cuentas y transacciones entre compañías.

Un resumen de los saldos y las transacciones con compañías y partes relacionadas al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos:		
Cuentas por cobrar - comerciales (nota 12):		
Juan Carlos Serrano Valdivieso	-	206.662
Shemlon S.A.	7.112	53.340
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador	17.780	17.780
Total	24.892	277.782
Otras cuentas por cobrar (nota 12):		
Dexicorp S.A. (1)	222.550	24.000
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales (nota 19):		
Páez Andrade María Cecilia	9.620	-
Int Food Services Corp	-	13.200
Total	9.620	13.200
Ventas:		
Juan Carlos Serrano Valdivieso	75.600	75.600
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol Ecuador	-	17.500
Shemlon S.A.	-	52.500
Total	75.600	145.600
Compras:		
Páez Andrade María Cecilia	60.000	60.000
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	6.000	-
Int Food Services Corp	6.000	12.000
Total	72.000	72.000

- (1) Corresponden a préstamos entregados por Dexicorp S.A. que se estima sean cobrados al corto plazo y no generan intereses, no mantienen ningún convenio ya que estos valores se van cancelando de acuerdo con el flujo que tenga la compañía.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

14. Activos por impuestos corrientes

Al 31 diciembre de 2016 y 2015 comprendía el crédito tributario por impuesto al valor agregado (IVA) por US\$ 9.216 y US\$ 5.828, respectivamente.

15. Propiedad y equipo, neto

El siguiente fue el movimiento de la propiedad y equipo, neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Saldo al 31-12-2014	Adiciones	Saldo al 31-12-2015	Adiciones	Saldo al 31-12-2016
Depreciables:					
Maquinaria y equipo	25.115		25.115		25.115
Muebles y enseres	21.392		21.392		21.392
Equipo de computación	-			4.148	4.148
Total costo	46.507		46.507	4.148	50.655
Depreciación acumulada	(33.196)	(3.244)	(36.440)	(3.244)	(39.684)
Total	13.311	(3.244)	10.067	904	10.971

El cargo a gastos por concepto de depreciación de la propiedad y equipo fue de US\$ 3.244 en el 2016 y 2015.

16. Propiedades de inversión, neto

El siguiente fue el movimiento de las propiedades de inversión, neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Saldos al 31/12/14	Gasto por depreciación del año	Saldos al 31/12/15	Gasto por depreciación del año	Saldos al 31/12/16
No depreciables					
Terrenos	1.976.712		1.976.712		1.976.712
Depreciables					
Edificios	1.446.398		1.446.398		1.446.398
Total costo	3.423.110	-	3.423.110	-	3.423.110
Depreciación acumulada	(609.595)	(124.999)	(734.594)	(124.999)	(859.593)
Total	2.813.515	(124.999)	2.688.516	(124.999)	2.563.517

El cargo a gastos por concepto de depreciación de las propiedades de inversión fue de US\$124.999 en el 2016 y 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro de las propiedades de inversión. Además, la Compañía no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre las propiedades de inversión.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

En el año 2012 la Compañía efectuó la adopción de NIIF por primera vez y realizó un avalúo de las propiedades de inversión por un valor de US\$3.423.110, sin embargo, por error la Compañía registró dentro de la cuenta patrimonial "Resultados adopción NIIF por primera vez" como efecto de la revaluación sólo US\$1.852.630, cuando el efecto que debió ser reconocido era de US\$2.797.283, considerando el valor revaluado como costo atribuido de las propiedades de inversión.

Durante el año 2016 la administración de la Compañía ha analizado los registros efectuados relacionados con las propiedades de inversión existentes y de acuerdo a este análisis y con el fin de cumplir apropiadamente con la revelación y registros requeridos por la normativa contable vigente que dispone que los efectos de la adopción de NIIF por primera vez, sean adecuadamente registrados en la cuenta patrimonial "Resultados Acumulados por aplicación NIIF" y, considerando que el avalúo existente refleja un valor razonable de las propiedades de US\$3.423.110, la administración propuso a los accionistas la corrección de error de los estados financieros, aplicando la NIC 8 por lo cual basados en lo aprobado por la Junta de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2017, se procedió a reestructurar los estados de situación financiera separados de los años 2014 y 2015, cuyo efecto fue como sigue:

	2015		2014	
	Recexpresado	Previamente presentado	Recexpresado	Previamente presentado
Activos:				
Propiedades de inversión	2.688.515	2.287.259	2.813.515	2.321.881
Patrimonio:				
Resultado acumulado por adopción de NIIF por primera vez	2.797.283	1.852.630	2.797.283	1.852.630
Pérdidas acumuladas	383.404	-	312.909	-

La composición de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015 era la siguiente:

Propiedades	2016		2015
	Saldo neto en libros	Valor razonable de los activos (1)	Saldo neto en libros
Terrenos:			
Terreno Sector Cumbayá	1.469.640	3.177.600	1.469.640
Terreno Sector Shyris	441.072	1.221.493	441.072
Terreno Sector Atacames	66.000	23.843	66.000
	1.976.712	4.422.936	1.976.712
Edificios:			
Edificio Sector Cumbayá	96.871	840.700	138.537
Edificio Sector Shyris	208.401	836.120	250.067
Edificio Sector Atacames	281.533	196.457	323.200
	586.805	1.873.277	711.804
Total	2.563.517	6.296.213	2.688.516

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

- (1) Valores razonables considerados de la valoración realizados por peritos calificados independientes según informes realizados con fecha 18 de enero de 2017, sobre las propiedades mantenidas por la Compañía al 31 de diciembre de 2016.

17. Inversiones en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el siguiente era el detalle de las inversiones en acciones que mantiene en su subsidiaria:

	2016		2015	
	Porcentaje de participación	Valor en libros	Porcentaje de participación	Valor en libros
Belmonte S.A.	50%	500	50%	500
Total		500		500

18. Deuda financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el siguiente fue el detalle de la deuda financiera:

2016				
Entidad	No. de operación	Tasa de interés	Vencimiento	Capital
<u>Corto plazo:</u>				
Intereses acumulados por pagar	201192606	LIBOR de 3M + 7%		8.487
				8.487
<u>Largo plazo:</u>				
JP Morgan Chase Bank N.A.	201192606	LIBOR de 3M + 7%	31/03/2018	635.000
Total				643.487

2015				
Entidad	No. de operación	Tasa de interés	Vencimiento	Capital
<u>Corto plazo:</u>				
		0.3084% LIBOR de 3M + 7%		
JP Morgan Chase Bank N.A.			31/07/2016	635.000
Intereses acumulados por pagar				5.330
Total				640.330

- (1) Comprende al crédito otorgado por JP Morgan Chase Bank N.A. el cual fue renovado en el año 2016 extendiendo su vencimiento hasta 31 de agosto de 2018. Los intereses serán cobrados de forma trimestral. Dicho crédito se encuentra dentro de la línea de crédito otorgada al Grupo Económico, cuyos avales cubren a todas las compañías.

Los intereses devengados y reconocidos en los resultados del periodo por concepto de las obligaciones financieras ascienden a US\$ 49.470 en el 2016 y US\$ 46.940 en el 2015.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se componían como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acreedores comerciales:		
Proveedores (1)	14.203	2.228
Relacionadas (nota 13)	9.620	13.200
	<u>23.823</u>	<u>15.428</u>
Otras cuentas por pagar:		
Otras	-	90
Total	23.823	15.518

(1) Corresponde a los saldos pendiente de pago por las compras realizadas en el período. A continuación, un detalle de los principales proveedores a diciembre 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Carlos Guarderas Barba Monitoreo Cia. Ltda.	4.687	-
Anda Álvarez María Soledad	3.674	-
Liberty Seguros S.A.	3.598	-
Grant Thornton Obrag Ecuador Cia. Ltda.	2.038	-
Otras	206	40
Metropolitan Touring C.A.	-	2.188
Total	14.203	2.228

20. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y 2015. Un detalle de la conciliación tributaria fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015 (1)</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	(172.768)	87.765
Más: Gastos no deducibles	<u>119.719</u>	<u>634</u>
Base imponible	-	88.399
Impuesto a la renta causado 22% (2)	-	19.448
Anticipo de impuesto a la renta (3)	5.895	5.303
Impuesto a la renta corriente (mayor entre el anticipo y el impuesto causado)	<u>5.895</u>	<u>19.448</u>
Menos crédito tributario por:		
Retenciones de impuesto a la renta	(11.146)	(16.429)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(5.194)	(8.213)
Saldo a favor del contribuyente	<u>(10.445)</u>	<u>(5.194)</u>

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

- (1) Representa la conciliación tributaria del año 2015 presentada ante el ente de control fiscal y basada en las cifras de los estados financieros previamente presentados en el año 2015.
- (2) Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal, y siendo todos sus accionistas ecuatorianos aplicó la tarifa del 22%.
- (3) Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución del anticipo.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía identificó partidas que generaban dicho impuesto, un detalle es como sigue:

2016				
Concepto	Saldo al inicio del año	Retenciones del año	Compensado / Reconocido en resultados	Saldo al final del año
<u>Activos por impuestos diferidos con relación a:</u>				
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5.194	11.146	(5.895)	10.445
<u>Pasivos por impuestos diferidos con relación a:</u>				
Revaluación de propiedades de inversión	91.381		(19.883)	71.497
2015				
Concepto	Saldo al inicio del año	Retenciones del año	Compensado / Reconocido en resultados	Saldo al final del año
<u>Activos por impuestos diferidos con relación a:</u>				
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	8.213	16.479	(19.148)	5.194
<u>Pasivos por impuestos diferidos con relación a:</u>				
Revaluación de propiedades de inversión	114.203		(19.883)	94.380

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo del activo por impuesto a la renta diferido representa principalmente el crédito tributario originado por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Compañía, el cual es recuperable mediante la compensación con el impuesto a la renta causado del periodo corriente o de periodos futuros, o mediante reclamo previa presentación de la respectiva solicitud al Servicio de Rentas Internas. Dicho activo ha sido contabilizado de conformidad con lo establecido en la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

c) Pasivo por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por pasivos por impuestos corrientes correspondían a retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar por US\$ 1.977 y US\$ 244 respectivamente.

d) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2014 al 2016.

e) Contingencias

Durante el año 2016 el Servicio de Rentas Internas a notificado al Grupo Económico denominado "KFC" (grupo que integra la Compañía), como entidades que han sido identificadas en la filtración de información de compañías del caso Panamá Papers, donde se encontraban empresas inscritas en paraísos fiscales con el fin de ocultar la identidad de sus propietarios. A la fecha de este informe la administración tributaria no ha emitido disposición alguna al respecto sobre esta compañía.

21. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 estaba constituido por un mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una. Su composición accionaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue la siguiente:

Accionista	Nacionalidad	Acciones	%
Juarcorp Group S.A.	Ecuador	990	99%
Juan Carlos Serrano Valdivieso	Ecuador	10	1%
Total		1.000	100%

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivos:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proyectando un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado.

22. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los siguientes son los principales compromisos que mantenía la Compañía:

Contrato de Arrendamiento con la compañía Comcrpoint Negocios S.A.

Representa un contrato de arrendamiento de la propiedad de Retelcom S.A. ubicada en la Av. de los Shyris y Suecia, en la ciudad de Quito.

El contrato mantendrá una vigencia de 5 años, a partir de la fecha de aprobación el cual es el 1 de septiembre de 2012.

Convenio de arrendamiento con la compañía Mc Cann Erickson

Representa un contrato de arrendamiento de la propiedad de Retelcom S.A. ubicada en la Calle Finlandia No. 345 y Suecia, en la ciudad de Quito.

El cual fue firmado el 16 de agosto de 2012, con plazo inicial hasta el 4 de enero de 2016, por lo que se ha firmado un adendum extendiendo la vigencia hasta el 1 de julio de 2017.

23. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe de 5 de octubre de 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados.

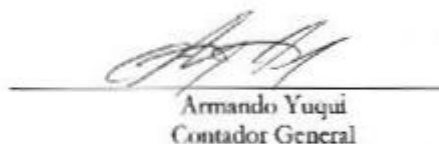
Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

24. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separados adjuntos de **Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron autorizados para su publicación por la administración el 9 de agosto de 2017, y serán aprobados de manera definitiva en Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Fornax Group
Carlos Montúfar
Representante Legal



Armando Yuqui
Contador General